



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

XXXV ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F. 10 DE NOVIEMBRE DE 2001 – BUENOS AIRES - ARGENTINA ACTA

A las 15:05 horas del 10 de Noviembre de 2001, en los Salones de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas –FAEF- de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se instaló la XXXV Asamblea Anual Ordinaria de la FIAF. La Mesa Directiva se encontraba compuesta por el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I.; el Vicepresidente FIAF, Sr. Paulo R. Comelli; el Secretario FIAF Ing. Aldo L. Samamé y Samamé; el Tesorero FIAF, Dr. Harry Sutherland; y los Directores FIAF, Sr. Avedis Ketchian y Dr. James P. Mazepa.

El Sr. Eliseo Rubén Otero, Presidente de FAEF, dio la bienvenida a los asistentes a la Asamblea la cual se realizaba nuevamente en la Argentina. Hizo votos por el mejor desarrollo de la misma y realizó una reseña de las últimas publicaciones hechas por su Federación. Seguidamente, se procedió al acto de aplicación del matasello que el Correo Argentino emitió para conmemorar esta Asamblea.

El Sr. Enrique O. Buttini, Ex-Presidente FIAF, recordó a la Asamblea que hace 26 años, el Dr. Harry Sutherland, actual Tesorero FIAF y en ese momento Vice-Presidente FIAF, viajó desde Canadá hasta esta ciudad para asumir la Presidencia de esta Federación Continental debido a la repentina muerte del Presidente de aquella época, Sr. Risueño; acto que muestra el gran cariño que le tiene el Dr. Sutherland a la FIAF.

Luego, el Sr. Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dio la bienvenida a los delegados de las federaciones miembro. Seguidamente solicitó al Sr. Secretario dar lectura a la Orden del Día para iniciar los trabajos.

ORDEN DEL DIA

1. - Presentación de Credenciales.
2. - Verificación de Quórum.
3. - Lectura del Acta anterior.
4. - Informe del Presidente.
5. - Informe del Secretario.
6. - Informe del Tesorero.
7. - Informe sobre el estado de las Comisiones FIAF.
8. – Caso de la Federación Filatélica Mexicana.
 - a) Informe sobre lo actuado.
 - b) Acciones a tomar.
9. - Adjudicación de la Medalla F.I.A.F.
10. - Adjudicación del Premio Literario F.I.A.F. “Alvaro Bonilla Lara”.
11. - Auspicios y Patrocinios a Exposiciones.
12. - Informe sobre las Listas de Jurados F.I.A.F., Jurados Premio Literario F.I.A.F.
13. - Elecciones del Consejo Directivo FIAF, período 2002-2003



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

14. - Modificación de los estatutos en concordancia con el nuevo Estatuto F.I.P.
- 15.- Lo que propongan los señores delegados.
16. - Designación de la sede de la próxima Asamblea Ordinaria F.I.A.F.
17. - Nombramiento de dos revisores del acta de esta asamblea.
18. - Clausura de la Asamblea.

1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.

En cumplimiento a la Orden del Día el Secretario solicitó la presentación de Credenciales. Presentaron credenciales los siguientes países miembro a través de sus delegados presentes o por representación.

Argentina	- Dr. Eliseo R. Otero	- Delegado Titular
	- Sr. Avedis Ketchian	- Delegado Suplente
	- Dr. Enrique Rosasco	- Observador
Bolivia	- Sra. Martha V. de Peredo	- Delegado Titular
	- Sr. Hugo Peredo	- Delegado Suplente
Brasil	- Sr. Marcelo da Costa Studart	- Delegado Titular
	- Sr. Ferdinand Hidalgo	- Delegado Suplente
Canadá	- Dr. Harry Sutherland	- Delegado Titular
Chile	- Sr. Thomas Kannegiesser A.	- Delegado Titular
	- Sr. Ricardo Boizard	- Delegado Suplente
	- Sr. Patricio Aguirre W.	- Observador
	- Sr. Hans Engelberg	- Observador
Colombia	- Sr. James Johnson	- Delegado Titular
	- Dr. Hugo Goeggel I.	- Delegado Suplente
Costa Rica	- Sr. Luis Fernando Díaz	- Delegado Titular
Cuba	- Sr. Francisco Gilabert G.	- Delegado Representante
Ecuador	- Ing. Rodrigo Páez Terán	- Delegado Titular
España	- Sr. Francisco Gilabert G.	- Delegado Titular
	- Sr. Teodosio Arredondo	- Delegado Suplente
E.E.U.U.	- Dr. James P. Mazepa	- Delegado Titular
Guatemala	- Sr. James Johnson	- Delegado Representante
Honduras	- Ing. Nasry Bendeck	- Delegado Titular
Islas Vírgenes	- Dr. James Mazepa	- Delegado Representante
Panamá	- Dr. Hugo Goeggel I.	- Delegado Representante
Paraguay	- Arq. Anthony Chytil	- Delegado Titular
	- Ing. Ramón Benítez Ciotti	- Delegado Suplente
Perú	- Sr. Víctor Alcázar	- Delegado Titular
	- Sr. Herbert H. Moll	- Delegado Suplente
R.Dominicana	- Lic. Osvaldo Giordano	- Delegado Titular
Uruguay	- Dr. César Jones	- Delegado Titular
	- Sr. Francisco Barone	- Delegado Suplente
Venezuela	- Sr. Luis López y López	- Delegado Titular

También estaban presentes en calidad de Observadores los representantes del Consejo Mexicano de Filatelia –COMEXFIL–, Sres. Jesús Soltero Moretto, Presidente; y Alejandro Grossman, Vice-Presidente.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Asimismo, en su condición de Presidente de las Comisiones Técnicas de la FIAF, se encontraban presentes los Sres. César Jones (Enteros Postales), Herbert H. Moll (Fiscales), Francisco Sergio Marinho (Juventud) y Néstor Ferré (Temática). Además, como invitado especial, el Sr. Enrique O. Buttini, Past-Presidente FIAF.

2. - VERIFICACION DE QUORUM.

De los 21 países miembros, 20 de ellos se encontraban presentes, ya sea con delegados titulares o representantes. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea.

3. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Habiéndose distribuido oportunamente el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2000, los delegados aprobaron dispensar su lectura; aprobándose la misma por unanimidad.

4. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, Dr. Hugo Goeggel, dio lectura a su informe, copia del cual se distribuyó entre los delegados presentes (Anexo 1).

Luego de su informe, el Sr. Presidente solicitó un minuto de silencio por la memoria de aquellos amigos que nos dejaron durante este año; a saber, José Colareta Colareta (Perú), José Antonio Hernán Seijas (España), Ernesto Fink (México) y Derek Palmer (Chile).

5. - INFORME DEL SECRETARIO.

El Sr. Secretario, Ing. Aldo Samamé, dio lectura de su informe, el cual se encuentra adjunto a esta Acta. (Anexo 2).

6. - INFORME DEL TESORERO.

El Tesorero FIAF, Dr. Harry Sutherland hizo un detalle de las cuentas de la Federación; informando que todos los países se encontraban al día con sus cotizaciones y que algunos ya han adelantado su cuota social del año 2002.

Seguidamente el Fiscal FIAF, Ing. Nasry Bendeck, presentó su informe en el cual expresa su satisfacción por la forma cómo se maneja el dinero de la Federación por parte del Dr. Sutherland y sugiere la aprobación para su gestión. Este informe también fue refrendado por el otro Fiscal FIAF, Sr. Ernesto Zicari.

La Asamblea, aceptando la sugerencia del Ing. Bendeck, aprobó el informe del tesorero por unanimidad. (Anexos 3 y 4).

7. - INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS COMISIONES FIAF.

El Vicepresidente FIAF, Sr. Paulo Comelli, encargado de las Comisiones FIAF, por parte del Consejo Directivo, hizo un detalle de la conformación de cada Comisión. Señaló que



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

hay un trabajo preparado por la Comisión de Historia Postal que desea que sea enviado a la FIP.

Seguidamente, el Sr. Comelli presentó una moción de congratulación y reconocimiento al Lic. Osvaldo M. Giordano, por su trabajo como Director y Redactor de la Revista FIAF, solicitando que se le extienda un “Certificado de Reconocimiento y Excelencia” en caso que su propuesta sea aprobada. La moción pasó al punto 15 de la Orden del Día. Finalmente el Sr. Comelli dio su discurso de salida ya que no postulaba a la reelección como Vicepresidente FIAF, agradeciendo a todos por su ayuda, en especial a los miembros de las Comisiones FIAF, al Presidente Dr. Goeggel y al Past Presidente Sr. López.

Considerando que el punto que se estaba tocando se refería a las Comisiones FIAF, tanto el Presidente de la Comisión Temática, Sr. Néstor Ferré, como el Presidente de la Comisión de Enteros Postales, Dr. César Jones, hicieron entrega de sus respectivos informes anuales a todos los delegados y realizaron una pequeña síntesis de los mismos (Anexos 5 y 6).

8. – CASO DE LA FEDERACION MEXICANA DE FILATELIA.

a) Informe sobre lo actuado.

b) Acciones a tomar.

Como es usual, el Consejo Directivo FIAF tuvo una reunión previa a la Asamblea en los salones de la FAEF para tratar, entre otros temas que fueron propuestos a la Asamblea, el caso de la Federación Mexicana de Filatelia.

Durante la reunión se recordaron los esfuerzos realizados durante todo el año para lograr la unión de las partes en conflicto; entre ellos, las diversas comunicaciones cursadas, y las convocatorias para reunirse durante el APS Stampshow de Chicago, USA, y durante los días previos a esta Asamblea. Ambas reuniones no ocurrieron por la inasistencia de los representantes de la FMF a las mismas; sin embargo, los delegados del Consejo Mexicano de Filatelia sí acudieron a ambas citas.

Luego de un intercambio de ideas y analizando el caso tanto desde el punto de vista legal como por todo lo actuado, el Consejo Directivo FIAF resolvió fijar el día 31 de Diciembre de 2001 como última fecha para que la FMF solucione los problemas que tiene con los representantes del Consejo Mexicano de Filatelia y cualquier otro grupo organizado en su país. En el caso que no hubiera una comunicación de las partes en conflicto avisando que sus problemas se han solucionado, la FMF dejará de ser miembro de la FIAF y a partir del 1 de Enero de 2002 se aceptarán solicitudes de admisión de cualquier organismo filatélico mexicano que cumpla con los requisitos que se detallan a continuación:

REQUISITOS PARA SER ADMITIDO COMO MIEMBRO DE FIAF

1° La organización que postule a ser miembro FIAF deberá tener personería jurídica en su país de origen, adjuntando documentos que así lo justifiquen.

2° Señalar los nombres, dirección, teléfonos y e-mail de sus representantes y/o Consejo Directivo los cuales deberán estar debidamente inscritos en los Registros Públicos de su país de origen.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

- 3° En caso de ser una institución que represente a diversos clubes o asociaciones en su país, debe adjuntar una lista de las instituciones afiliadas a ella con los nombres, dirección, teléfono y e-mail de los miembros del Consejo Directivo de cada afiliada.
- 4° En el mismo sentido, adjuntar la relación de socios de cada institución afiliada; de ser posible con sus direcciones, teléfonos y e-mail.
- 5° Adjuntar la relación de expositores tanto a nivel nacional como FIAF y FIP que avalen a la institución candidata. Esta relación deberá tener el aval de cada expositor mayor de edad, en carta simple firmada por cada uno, en la misma el expositor deberá señalar los títulos de sus colecciones expuestas en competición. (Se recomienda tener mas del 50% de los expositores reconocidos avalando a la institución).
- 6° Adjuntar un recuento de sus actividades realizadas en los últimos cinco años, tanto de la institución postulante como de sus afiliadas si lo hubieran.
- 7° Presentar un plan de actividades proyectado a los próximos dos años.
- 8° Entregar una relación de publicaciones y material afín de la institución postulante así como de sus afiliadas si lo hubieran.
- 9° En la medida de lo posible adjuntar, por escrito, el apoyo a su candidatura por parte del Correo de su país.
- 10° En el caso que hubieran dos o más postulantes en un determinado país, la FIAF designará un veedor con el fin de verificar "in situ" el cumplimiento de los requisitos anteriores.

Para el caso de México, y con el fin de no perjudicar a los expositores, la FIAF permitirá transitoriamente que los expositores mexicanos presenten sus colecciones a través de otros miembros asociados a la Federación Continental, en las competiciones patrocinadas por la FIP.

En el supuesto que no hubiera arreglo hasta el 31 de Diciembre, se deberá fijar fechas límite para la recepción de nuevos candidatos para miembros de FIAF por parte de México para ser presentados en la próxima Asamblea para su aprobación en Noviembre de 2002. Estos plazos serán determinados por el Consejo Directivo FIAF.

El presente informe, así como las acciones a tomar, se pusieron en conocimiento de la Asamblea y fueron aprobadas por la misma.

9. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.

El Sr. Vicepresidente señaló que se ha presentado un candidato a la Medalla FIAF del presente año. El candidato a este premio es el Sr. Fred O'Neill Gómez, de Costa Rica. Esta candidatura ha sido presentada por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas y la Federación Española de Sociedades Filatélicas –FESOFI-, siendo respaldada por varias Federaciones miembro, según cartas enviadas a la Secretaría FIAF. En estas comunicaciones se solicita otorgar al Sr. Fred O'Neill Gómez la Medalla FIAF en razón de sus méritos personales y por su constante apoyo y colaboración a la filatelia americana en general, tanto de forma individual como a nivel federativo. A esta solicitud se adhirieron todos los delegados presentes, así como los miembros del Consejo Directivo FIAF, por lo cual se aprobó por unanimidad y aclamación otorgar la Medalla FIAF del presente año al Sr. Fred O'Neill Gómez.



10. - ADJUDICACION DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ALVARO BONILLA LARA”.

La Federación Argentina de Entidades Filatélicas, a través de su Vicepresidente Sr. Avedis Ketchian, presentó en tiempo y forma el libro “Reglamento General de la FIP para Exposiciones (GREX). Su Interpretación” en ambas versiones, Español e Inglés, del Dr. Eliseo R. Otero, como candidato a este premio. Sometida esta candidatura a la Asamblea y con la opinión de algunos Jurados acreditados presentes, se aprobó la propuesta por unanimidad. Así, se concede el Premio Literario FIAF “Alvaro Bonilla Lara” para el año 2001 al Dr. Eliseo R. Otero por su libro mencionado líneas arriba.

11. - AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES.

El Delegado de Paraguay, Arq. Anthony Chytil, solicita formalizar los auspicios a la exposición Paraguayo-Uruguay realizada del 8 al 12 de Octubre de 2001. Asimismo, el Delegado de España, Sr. Francisco Gilabert G., pide la ratificación a las exposiciones Capitulaciones 01 (Santafé de Granada, España) y III Hispano-Costarricense (San José, Costa Rica) realizadas en Abril y Octubre pasados respectivamente. Los auspicios, otorgados por el Consejo Directivo FIAF, deberán ser ratificadas por la Asamblea, según lo acordado en la XXXIII Asamblea de 1999.

Sometidas a consideración de la Asamblea la aprobación de sus respectivos auspicios, se acordó por unanimidad regularizar los auspicios a las exposiciones mencionadas. Siguiendo la misma tónica de años anteriores, la Asamblea autorizó al Consejo Directivo otorgar los auspicios y patrocinios a las exposiciones que así lo requieran; con cargo de informar en la siguiente Asamblea de los auspicios otorgados.

12. – INFORME SOBRE LAS LISTAS DE JURADOS F.I.A.F., JURADOS PREMIO LITERARIO F.I.A.F.

El Secretario FIAF, Ing. Aldo Samamé y Samamé, informó sobre el estado de estas listas de Jurados. Luego de un intercambio de ideas, se acordó fijar criterios para que en adelante los postulantes a Jurados FIAF sigan el mismo procedimiento que el de la FIP; recomendándose que los interesados asistan a los seminarios que la FIP realiza durante las exposiciones que patrocina.

El Delegado de la Asociación Filatélica de Costa Rica, Sr. Luis Fernando Díaz, presentó el informe sobre la actuación como Jurado Aprendiz del Dr. Manfred Amrhein durante la III Exposición Filatélica Hispano-Costarricense, recomendando su incorporación como Jurado FIAF. Sometida la propuesta a la Asamblea, se acordó aceptar como Jurado FIAF, en la categoría de Literatura, al Dr. Manfred Amrhein.

Además, se acordó ampliar las categorías de los Jurados FIAF, incluyendo las clases donde cada Jurado ha servido en las exposiciones con auspicio FIAF; pues actualmente las categorías que tiene cada Jurado en la lista de Jurados FIAF son las que tienen en la FIP.

13. – ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO FIAF, PERIODO 2002 -2003.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Para elegir al próximo Consejo Directivo FIAF se presentaron dos listas completas en tiempo y forma. Una presentada por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, y otra por la American Philatelic Society junto con la Federación Filatélica Colombiana. La diferencia era que la lista presentada por la FAEF tenía como uno de los Consejeros a un representante de Brasil (Marcelo Gladio da Costa Studart) y la lista presentada por la APS y FEFILCO tenía en el mismo puesto a un representante de Paraguay (Anthony Chytil).

Al haber dos listas, y luego de un intenso debate, se decidió ir a votación secreta según señalan nuestros estatutos. De esta votación surgió una lista ganadora, la que regirá los destinos de la FIAF para el bienio 2002-2003:

Consejo Ejecutivo

Presidente	Dr. Hugo Goeggel I. (Colombia)
Vice-Presidente	Sr. James P. Mazepa (U.S.A.)
Secretario	Ing. Aldo L. Samamé y Samamé (Perú)
Tesorero	Dr. Harry Sutherland (Canadá)
Consejeros	Sr. Avedis Ketchian (Argentina) Arq. Anthony Chytil (Paraguay) Sr. Abraham Gelber (Costa Rica)
Fiscales	Ing. Nasry Bendeck (Honduras) Sr. Helios Tonelli (Uruguay)
Pasado Presidente	Sr. Luis López y López (Venezuela)

14. – MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS EN CONCORDANCIA CON EL NUEVO ESTATUTO F.I.P.

El delegado por Argentina, Dr. Eliseo R. Otero, considerando que la propuesta ha sido presentada por su Federación, tomó la palabra informando sobre las modificaciones realizadas al estatuto y los motivos por los cuales se han hecho.

Seguidamente, el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, informó que en la reunión previa a la Asamblea del Consejo Directivo FIAF, se ajustaron algunos términos al Estatuto propuesto para tenerlos en plena conformidad con la actualización hecha por la FIP a sus Estatutos durante el pasado Congreso FIP de Madrid y no estar en contraposición con aquellos. Asimismo, señaló que la opinión del Tesorero FIAF Dr. Harry Sutherland, ha sido muy importante en la redacción definitiva del proyecto presentado.

Luego de esta explicación, se presentó a la Asamblea el texto de los nuevos Estatutos FIAF, tratándose artículo por artículo y haciendo algunos mínimos ajustes de semántica al texto por petición de algunos delegados.

Concluida la revisión y consensado el texto definitivo se procedió a la votación de los nuevos Estatutos siendo aprobados por unanimidad.

Debemos resaltar que se obtuvo el voto de los 20 delegados hábiles presentes en la Asamblea, por lo cual se dio un cerrado aplauso por la aprobación y el trabajo realizado



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

tanto por el Presidente de la FAEF como por el Consejo Directivo FIAF para tener los nuevos Estatutos al día y antes que cualquier otra Federación Continental.

Asimismo, se encomendó al Delegado de FAEF, Dr. Eliseo R. Otero, la redacción final de los mismos, su traducción al inglés y su posterior circulación a todos los países miembros y demás organizaciones filatélicas.

15. - LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS.

El delegado de la Sociedad Filatélica de Chile, Sr. Thomas Kannegiesser A., solicita la palabra para hacer un merecido recuerdo del Sr. Derek Palmer, recientemente fallecido. En su alocución menciona el gran cariño que el Sr. Palmer tuvo por la filatelia de Chile, por su Sociedad en la cual ocupó todos los cargos de su Consejo Directivo y el haber recibido la Medalla al Mérito FIAF. Asimismo, menciona el hecho que el Sr. Derek Palmer firmó el Roll of Distinguished Philatelists de la Royal Philatelic Society, London, pero no como ciudadano inglés pues ese era su origen, sino como chileno por su país de adopción. Asimismo, propone otorgar la medalla “Premio Derek Palmer” a la mejor colección de Enteros Postales que se presente en las siguientes Exposiciones Filatélicas que cuenten con el auspicio de la FIAF, la cual será provista por la Sociedad Filatélica de Chile; esta moción fue aprobada por la Asamblea.

Se vuelve a presentar en consideración la propuesta presentada por el Vice-Presidente FIAF, Sr. Paulo Comelli, para dar una congratulación y reconocimiento al Lic. Osvaldo M. Giordano, por su trabajo como Director y Redactor de la Revista FIAF, solicitando que se le extienda un “Certificado de Reconocimiento y Excelencia”; la moción fue aprobada por la Asamblea.

El Sr. Luis Fernando Díaz, delegado por la Asociación Filatélica de Costa Rica, solicita la palabra para otorgar por parte de su representada un diploma de reconocimiento al Dr. Eliseo Otero por su constante apoyo a las exposiciones realizadas en su país, lo que así se llevó a cabo.

El Delegado de la Federación Brasileira de Filatelia –FEBRAF-, Sr. Marcelo Gladio da Costa Studart, agradece la manera democrática como se llevaron a cabo la elecciones del Consejo Directivo FIAF y señala que esta Federación contará con el apoyo de la FEBRAF que él representa.

El delegado de Argentina, Dr. Eliseo Otero, y a nombre de su Federación, solicita mantener como Miembro Correspondiente a la Federación Española de Sociedades Filatélicas, considerando que los nuevos Estatutos ya se encuentran aprobados por esta Asamblea. Esto significa que la FESOFI no tendrá derecho a voto ni a integrar órgano directivo alguno en el futuro; sino que como siempre ha sido, los une a esta Federación los lazos histórico-culturales que han mantenido a través de los años. La propuesta de la FAEF para mantener a la FESOFI como Miembro Correspondiente fue aprobada por unanimidad, y como lo resaltara el Tesorero FIAF, Dr. Harry Sutherland, la FESOFI seguirá abonando su cuota social.

16. - DESIGNACION DE LA PROXIMA ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, informa que la Federación Argentina de Entidades Filatélicas ha solicitado realizar la XXXVI Asamblea Anual nuevamente en la ciudad de Buenos Aires, concordando con una Exposición Continental que se llevará a cabo conmemorando de las Bodas de Oro de la FAEF; la fecha prevista sería durante la primera quincena del mes de noviembre de 2002; aclarando el Dr. Eliseo Otero que podría también llevarse a cabo la rueda Continental, completa, de la Copa de la Naciones en esa fecha. Asimismo, el Dr. Goeggel informa que su representada, la Federación Filatélica Colombiana –FEFILCO–, desea tener la sede de una próxima asamblea, que tentativamente podría ser la del año 2003. Del mismo modo, el Director FIAF, Dr. James Mazepa, informa que su representada, British Virgin Islands Philatelic Society, también desea ser sede de una próxima Asamblea FIAF en la ciudad de Tórtola, BVI. Tanto esta propuesta como la de Colombia serán vistas en la próxima asamblea ordinaria.

17. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los Sres. Thomas Kannegiesser A. (Chile) y Rodrigo Páez Terán (Ecuador).

18. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dio por concluida la Asamblea agradeciendo la asistencia de los señores delegados a esta XXXV Asamblea Anual y solicitando el permanente apoyo a lo largo de su nueva gestión por parte de todos los miembros de esta Federación a fin de tener una filatelia continental mas fuerte y sólida, reiterando el agradecimiento a la FAEF por haber albergado una nueva Asamblea FIAF en la ciudad de Buenos Aires.

Siendo las 19:00 horas dio por concluida la XXXV Asamblea Ordinaria FIAF.

Aldo L. Samamé y Samamé
Secretario FIAF